



*Acuerdo de 3 de marzo de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **aprueba la modificación de estudios propios para el curso 2014-15.***

El acuerdo de 18 de marzo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad, estableció el Reglamento de oferta de formación permanente en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente modificación de títulos propios para el curso 2014-15.

MODIFICACIÓN DE TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO 2014-2015

Diploma de Especialización en Técnicas 3D para la Reconstrucción de Accidentes Laborales

[Modificación del Título Propio aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de Noviembre de 2013 (BOUZ nº 10-13)]

Órgano coordinador: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Fecha aprobación órgano coordinador: 19 de Diciembre de 2014

Entidades colaboradoras: MINISTERIO DE EMPLEO y S.S. Subdirección General para la Coordinación de las Relaciones Laborales P.

Director: Carmelo López Gómez

Número de créditos: - Necesarios 31 - Ofertados 31

Modalidad: On line

Precio matrícula: 2.050 euros- Importe matrícula estudio completo: 2.050 euros

Importe total del presupuesto: 36.900 euros

Número de alumnos: Mínimo: 18 - Máximo: 30

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Actores Virtuales 4 Cr.- Composición y Render 4 Cr.- Creación de Contenidos Digitales para Presentaciones 4 Cr.- Modelado de Escenarios 3D 4 Cr.- Reuniones Presenciales 1 Cr.- Sistemas para la Animación 3D de objetos 4 Cr.- Técnicas de Fotogrametría 4 Cr.- Técnicas Especiales para la Animación de Actores Virtuales 6 Cr.-

- Asignaturas optativas: